

DATOS DELEGACIÓN DE ALUMNOS

ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE E.T.S. de Arquitectura		
DELEGADO Sergio Jaramillo	TELÉFONO/S 91 336 65 05	CORREO ELECTRÓNICO delegado@daetsam.es
DIRECCIÓN Avenida Juan Herrera		NÚMERO 4
POBLACIÓN MADRID	PROVINCIA MADRID	

DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN 27 DE FEBRERO DE 2014	LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA <input type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input type="checkbox"/> FACTURAS ORIGINALES <input type="checkbox"/> ACTA/CERTIF.ACUERDO <input checked="" type="checkbox"/> BONIFICACIONES	OBSERVACIONES - No se han entregado ni ejecución, ni facturas, ni certificados de acuerdos.

REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se ha entregado la ejecución por lo que no se puede hacer un análisis de la actividad económica - Según la ejecución presentada de 2012 cuenta con 17,60 € de remanente - En el año 2013 recibió en enero una transferencia de 985,32 €
<p>EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE EL INFORME PRESENTADO</p> <p><input type="checkbox"/> RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe)</p> <p><input type="checkbox"/> NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalladamente la propuesta de sanción)</p>

PROPUESTA DE BONIFICACIÓN

JUNTA DE DELEGADOS			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
05 / 03 / 2013	2	100,00 €	
05 / 04 / 2013	1	60,00 €	
14 / 10 / 2013	1	60,00 €	
18 / 10 / 2013	0	0,00 €	
27 / 11 / 2013	1	60,00 €	
16 / 12 / 2013	0	0,00 €	

JUNTA DE REPRESENTANTES			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
05 / 03 / 2013	7	50,00 €	7 miembros sobre 10 (70%)
05 / 04 / 2013	6	0,00 €	6 miembros sobre 10 (60%)
14 / 10 / 2013	4	0,00 €	4 miembros sobre 10 (40%)
16 / 12 / 2013	0	0,00 €	0 miembros sobre 2 (0%)

CLAUSTRO			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25 / 05 / 2013	1	0,00 €	1 miembros sobre 8 (12,50%)
11 / 12 / 2013	0	0,00 €	0 miembros sobre 0 (0%)

SECTORIAL			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Total	10	1.200,00 €	Máximo 8 solicitudes

BONIFICACIÓN TOTAL

1.530,00 €

FORMACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
JORNADA DE FORMACIÓN	Asistencia mínima de 20 personas	X	0,00 €	No solicitada
	Difusión de la Jornada	X		No solicitada
	Información sobre Representación en la UPM	X		No solicitada
TESORERÍA	Charla de tesorería DA-UPM	X	0,00 €	No realizada

BONIFICACIÓN TOTAL 0,00 €

COMUNICACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PÁGINA WEB Y FORO	Datos de contacto actualizados	✓	0,00 €	
	Enlace a Normativas	X		
	Servicios de la Delegación	✓		
	Acceso desde la web del centro	✓		
	Acceso a la página de DA-UPM	X		
	Publicidad de DA-UPM	✓		
	Noticias actualizadas	✓		
FORO	Moderadores	X		
	Publicidad por canales	X		
	Publicitación mediante enlaces	X		
R. R. S. S.	Máximo dos redes sociales	2	100,00 €	
CARTELES	Cartelería propia de la Delegación	✓	50,00 €	En Facebook sin copia
PUBLICACIÓN	Primer semestre (Septiembre - Enero)	✓	150,00 €	On-line
	Segundo semestre (Febrero - Junio)	✓		Papel
BUZON DE QUEJAS			200,00 €	No hay físico

BONIFICACIÓN TOTAL 500,00 €

ELECCIONES A DIRECTOR

ELECCIONES	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE	CANTIDAD
NO	-	-	0,00 €

OCUPACIÓN

ORGANO	VACANTES	OCUPADAS	PORCENTAJE
CLAUSTRO	7	0	0%
JUNTA DE ESCUELA	12	12	100%
DEPARTAMENTOS	12	12	100%
	15	14	93,33%
	7	6	85,71%
	7	5	71,42%
	12	7	58,33%
	6	6	100%
	25	25	100%
	7	7	100%
	1	7	100%

DOTACIÓN FINAL

PARTE FIJA	250,00 €
PARTE VARIABLE	1.789,67 €
ASISTENCIAS	1.530,00 €
FORMACIÓN	0,00 €
COMUNICACIÓN	500,00 €
ESPECIALES	100,00 €
TOTAL	4.169,67 €

PROPUESTA DE SANCIÓN

IRREGULARIDAD	SANCIÓN	CANTIDAD	SANCIÓN
No se ha presentado liquidación del ejercicio o justificación del mismo	<i>DOTACIÓN INTEGRAL</i>	<i>1</i>	<i>4.169,67€</i>
Ejecución inferior al 50% de la suma de la asignación y el remanente	<i>IMPORTE NO EJECUTADO HASTA LA SUMA DE LA ASIGNACION Y EL REMANENTE</i>	<i>0</i>	<i>0,00€</i>
Ejecución superior de una partida limitada por la normativa	<i>IMPORTE EJECUTADO EN EXCESO CON RESPECTO AL LÍMITE</i>	<i>0</i>	<i>0,00€</i>
La cantidad justificada, en alguno de los capítulos, se desvían más del 25% permitido por exceso.	<i>IMPORTE EJECUTADO DESDE LO PRESUPUESTADO</i>	<i>0</i>	<i>0,00€</i>
Justificación de una cantidad inferior al 50% de la asignada en el presupuesto total o en alguno de los capítulos	<i>IMPORTE NO EJECUTADO HASTA EL 50% DE LO PRESUPUESTADO</i>	<i>0</i>	<i>0,00€</i>
TOTAL			4.169,67€

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

4.169,67 €

Cuatro mil ciento sesenta y nueve con sesenta y siete EUROS

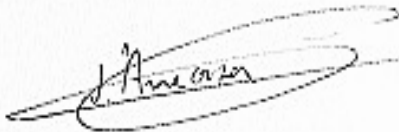
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso en el plazo de 5 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un escrito fehaciente presentado por registro a la atención del Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

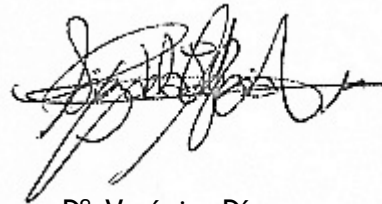
Una vez terminado el informe, la Comisión Económica resuelve:

- Que la Delegación en cuestión no ha realizado su liquidación en consecuencia con la Normativa Económica vigente, por lo que la insta a modificar los puntos en cuestión de cara al ejercicio próximo.
- Que la Delegación percibirá, una vez analizada la solicitud de bonificaciones y aplicados los criterios de sanciones, la cantidad de **0,00 €** en el presupuesto del año 2014

FIRMAS



D. Julio Arreaza Asensio
Presidente de la Comisión Económica



D. Verónica Díez
Secretaria de la Comisión Económica